



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0132/2026

POR LA CUAL SE TRASLADA AL FUNCIONARIO MAURICIO LORENZO MORÍNIGO RUIZ DÍAZ, DE LA DIRECCIÓN DE GABINETE DEL DECANATO A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FP-UNA.

19 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/35/2026, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando GDEC/026/2026, del Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección de Gabinete del Decanato, en el que solicita el traslado del funcionario Mauricio Lorenzo Morínigo Ruiz Díaz, de la Dirección de Gabinete del Decanato a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Trasladar al funcionario MAURICIO LORENZO MORÍNIGO RUIZ DÍAZ, C.I.C. N° 5.312.040, dependiente de la de la Dirección de Gabinete del Decanato a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

